



DELEGACIÓN VERACRUZANA PARA OBSERVACIÓN DEL ECLIPSE TOTAL DE SOL 2024

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), con fundamento en el artículo 4 fracción II y artículo 11 fracciones II y VII de la Ley Número 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en colaboración con la Sociedad Astronómica del Estado de Veracruz y con el objetivo fomentar la participación ciudadana en actividades de divulgación de la ciencia y la tecnología, así como crear una cultura científica a través de la observación astronómica y del cielo nocturno:

CONVOCA

A estudiantes del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Veracruz (SESTEV) a ser parte de la delegación veracruzana que acudirá a la observación del eclipse solar total 2024, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Ser estudiante proveniente del Estado de Veracruz de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz.

SEGUNDA. Ser estudiante regular, entre segundo y sexto semestre de alguno de los institutos tecnológicos descentralizados, universidades tecnológicas o universidad politécnica perteneciente al SESTEV, y tener interés por la astronomía.

TERCERA. Tener la disponibilidad para viajar desde la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz a Mexiquillo, Durango, los días 6, 7 y 8 de abril de 2024, para lo cual deberán presentarse el día 05 de abril de 2024 a las 23:00 h, en las instalaciones de Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz, ubicado en Av. Rafael Murillo Vidal 1735, Cuauhtémoc, Xalapa, México.

Nota: Las y los seleccionados con residencia en otra ciudad deberán solventar sus gastos de traslado a Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz, no se cubrirán los gastos de transporte de la ciudad de origen hasta la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz.





CUARTA. Las y los postulantes seleccionados formarán parte de la delegación veracruzana, siendo acreedores a un lugar para viajar a Mexiquillo, Durango, sede oficial para la observación del eclipse solar total en México. El viaje de la delegación veracruzana incluye: transporte (Xalapa-Mexiquillo-Xalapa), hospedaje y alimentos.

QUINTA. Las y los estudiantes seleccionados para ser parte de la delegación veracruzana serán **capacitados por la Sociedad Astronómica del Estado de Veracruz en el uso y manejo de telescopios**, así como el desarrollo de talleres científicos y **observación astronómica terrestre y nocturna**.

SEXTA. Vigencia de la convocatoria:

Apertura de recepción de solicitudes	21 de marzo de 2024
Cierre de recepción de solicitudes	28 de marzo de 2024 17:00 h
Evaluación de participantes	30 de marzo de 2024 08:00 h
Publicación de resultados	01 de abril de 2024

SEPTIMA. Conforme a la presente convocatoria las y los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Documento en formato PDF que avale promedio general (8.5 mínimo) puede ser: constancia, cardex o boleta del semestre inmediato anterior, dicho documento deberá contar con el sello y firma de su representante académico, dirección de carrera, coordinación u alguna otra autoridad correspondiente.
- Fotografía o escaneo de credencial de elector.
- Carta de exposición de motivos en formato PDF, texto no mayor a 250 palabras, describiendo su interés en la astronomía observacional.

OCTAVA. Las y los postulantes deberán responder el formulario de registro en <https://forms.gle/QMiXWsGXdEEr1VBY7>, donde adjuntarán los documentos mencionados en la base SÉPTIMA. **El registro cierra a las 17:00 h.** No se aceptarán solicitudes extemporáneas, el envío y cotejo de documentos no garantiza el otorgamiento del puesto en la delegación veracruzana para la observación del eclipse total de sol 2024.





NOVENA. Criterios de selección. Las y los participantes que hayan cumplido con las bases **SÉPTIMA y OCTAVA** recibirán un correo electrónico a más tardar el día **29 de marzo de 2024 a las 14:00 h**, con las indicaciones para el proceso de evaluación, el cual se llevará a cabo el **30 de marzo de 2024 a las 08:00 h**, bajo los siguientes criterios:

1. La evaluación será de manera virtual a través de la plataforma Zoom, se solicita a las y los participantes contar con conexión WIFI estable, cámara web, micrófono y estar en un espacio iluminado.
2. Se aplicará en tiempo real una evaluación a los participantes, la cual se centrará en los siguientes temas:
 - a) Conceptos básicos de astronomía y física básica.
 - b) Capacidad de análisis de razonamiento
 - c) Análisis del pensamiento crítico

DÉCIMA. Las y los participantes que incumpla con los señalamientos de las bases SEXTA, SÉPTIMA Y OCTAVA o cualquier otro punto de la presente convocatoria serán descartado(a)s del proceso de evaluación.

DÉCIMA PRIMERA. El Jurado Calificador estará integrado por personal directivo de la Sociedad Astronómica del Estado de Veracruz.

DÉCIMA SEGUNDA. El dictamen emitido por el jurado calificador de la presente convocatoria será inapelable y se publicarán en la página web del COVEICYDET www.cienciaveracruz.gob.mx

DÉCIMA TERCERA. Las y los participantes elegidos deberán confirmar su asistencia a más tardar el 02 de abril de 2024 a las 16:00 h, en caso contrario el Jurado Calificador tiene la facultad de elegir a otro participante que haya formado parte del proceso conforme al corrimiento del puntaje obtenido.

DÉCIMA CUARTA. La información que se reciba con motivo de la presente convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Datos Personales y Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El COVEICYDET establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas,

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





tanto en la fase de revisión como de seguimiento, siempre y cuando se considere información de carácter confidencial en términos de las leyes aplicables a la materia.

MAYORES INFORMES

Para cualquier duda respecto al contenido de la información, favor de contactar a:

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz

Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 h.

(228) 841 36 70, 841 9773, 813 8439 y 688 58 03. Extensión 303

contacto@kana.gob.mx

Emitida en Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 21 de marzo del 2024

